### MANUAL DE ORGANIZACIÓN

# 8.8 Dirección Académica BIS.

Propósito del puesto: Fortalecer el modelo educativo de la Modalidad Bilingüe Internacional Sustentable (BIS) de la Universidad Tecnológica de Durango de, considerando las premisas de corresponsabilidad sectorial, pertinencia tecnológica, competitividad profesional y valoración social, para atender la educación Tecnológica Superior , propiciando la congruencia de recursos, la comunicación organizacional y la gestión institucional.

### Son facultades y obligaciones:

- Definir y proponer políticas institucionales para conformar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Durango;
- II. Supervisar el desarrollo del modelo académico BIS en las carreras que se ofrecen.
- III. Participar en la autorización de la oferta educativa de la Unidad Académica BIS de la Universidad Tecnológica de Durango;
- IV. Proponer las normas técnicas y pedagógicas necesarias para la actualización de carreras, la formación y actualización docente y los servicios escolares de la modalidad BIS, en coordinación con los otros Directores de Carreras;
- V. Proponer los criterios para el desarrollo de las normas y lineamientos para la operación académica institucional;
- VI. Apoyar a la Subdirección de Vinculación y Extensión en lo referente al proceso de Estadías de los alumnos de la Modalidad BIS.
- VII. Coordinar en conjunto con la Subdirección de Vinculación y Extensión la realización de los cursos de Servicios Tecnológicos.
- VIII. Proponer y actualizar las normas técnico pedagógicas para el desarrollo curricular de planes de estudio, documentos curriculares y auxiliares didácticos y servicios bibliotecarios en las carreras que ofrece bajo el modelo BIS de la Universidad Tecnológica de Durango;



Planear y supervisar la coedición, edición y distribución de materiales didácticos en idioma inglés;

Proponer y supervisar las estrategias de evaluación de los procesos de enseñanza

### MANUAL DE ORGANIZACIÓN

- aprendizaje y de desarrollo curricular del idioma inglés;
- XI. Dictaminar y autorizar los programas de trabajo de las áreas a su cargo y emitir los informes correspondientes;
- XII. Apoyar los convenios de intercambio nacional e internacional en materia de diseño, desarrollo curricular y de auxiliares didácticos;
- XIII. Conducir el diseño y desarrollo de los cursos de inglés;
- XIV. Proponer a Rectoría los lineamientos técnico-pedagógicos para el diseño de los cursos de capacitación especializada así como los criterios de organización escolar para su operación;
- XV. Analizar los métodos de enseñanza, materiales instruccionales y métodos de evaluación en uso, para determinar la conveniencia de continuar, modificar o suprimir su empleo dentro de del modelo académico BIS de la Universidad Tecnológica de Durango;
- XVI. Promover en el estudiante la apropiación de valores, actitudes y hábitos con la finalidad de encausar su vocación y desarrollo de las capacidades personales que garanticen su éxito escolar y su incorporación al campo laboral y a la sociedad;
- XVII. Coadyuvar para el registro de los planes y programas de estudio de modalidad académico BIS, ante la Dirección General de Profesiones, para dar validez oficial a los estudios que se realizan en la Universidad;
- XVIII. Coordinar y dar seguimiento al centro de idiomas de la Universidad Tecnológica de Durango.
- XIX. Fortalecer mediante cursos pedagógicos a los docentes, la enseñanza del idioma inglés.
- XX. Habilitar y fortalecer el nivel de inglés de los docentes.
- XXI. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.



# MANUAL DE ORGANIZACIÓN

### Relaciones de Autoridad

Superior Inmediato	Rector
Subordinados	Departamento académico, coordinación, analista, docentes y
	secretaria.

### Perfil

Escolaridad	Título profesional y/o de maestría, preferentemente, en				
	áreas relacionadas a las carreras de su competencia.				
Experiencia	Experiencia profesional o académica en Instituciones				
	Educativas de nivel superior así como experiencia laboral				
	en la iniciativa privada en área de competencia de sus				
	carreras por lo menos de 3 años.				
Atributos del Puesto	Analítico, creativo, facilitador, generador de cambio,				
	honesto, innovador y motivador, responsable, planificador.				
Habilidades del Puesto	Capacidad de investigación, resolver problemas,				
	comunicación efectiva, facilidad para relacionarse,				
	inteligencia emocional manejo de personal, grupos y				
	trabajo en equipo, con dominio del idioma inglés.				

## Comunicación

Interna Ascendente	Rector					
Interna Descendente	Departamento	académico,	coordinación,	analista		
	docentes, secretaria y alumnos.					
Horizontal	Directores y Subdirectores de Área					
Externa	Mediante autorización de Rectoría					

